

MARITIMA EUROSPANAMERICANA MARUROPA C. LTDA.
=====

GUAYAQUIL, OCTUBRE 31 DE 1.991

SRES.
SOCIOS DE ECUATECNO C. LTDA.
CIUDAD.

ESTIMADOS SRES.:

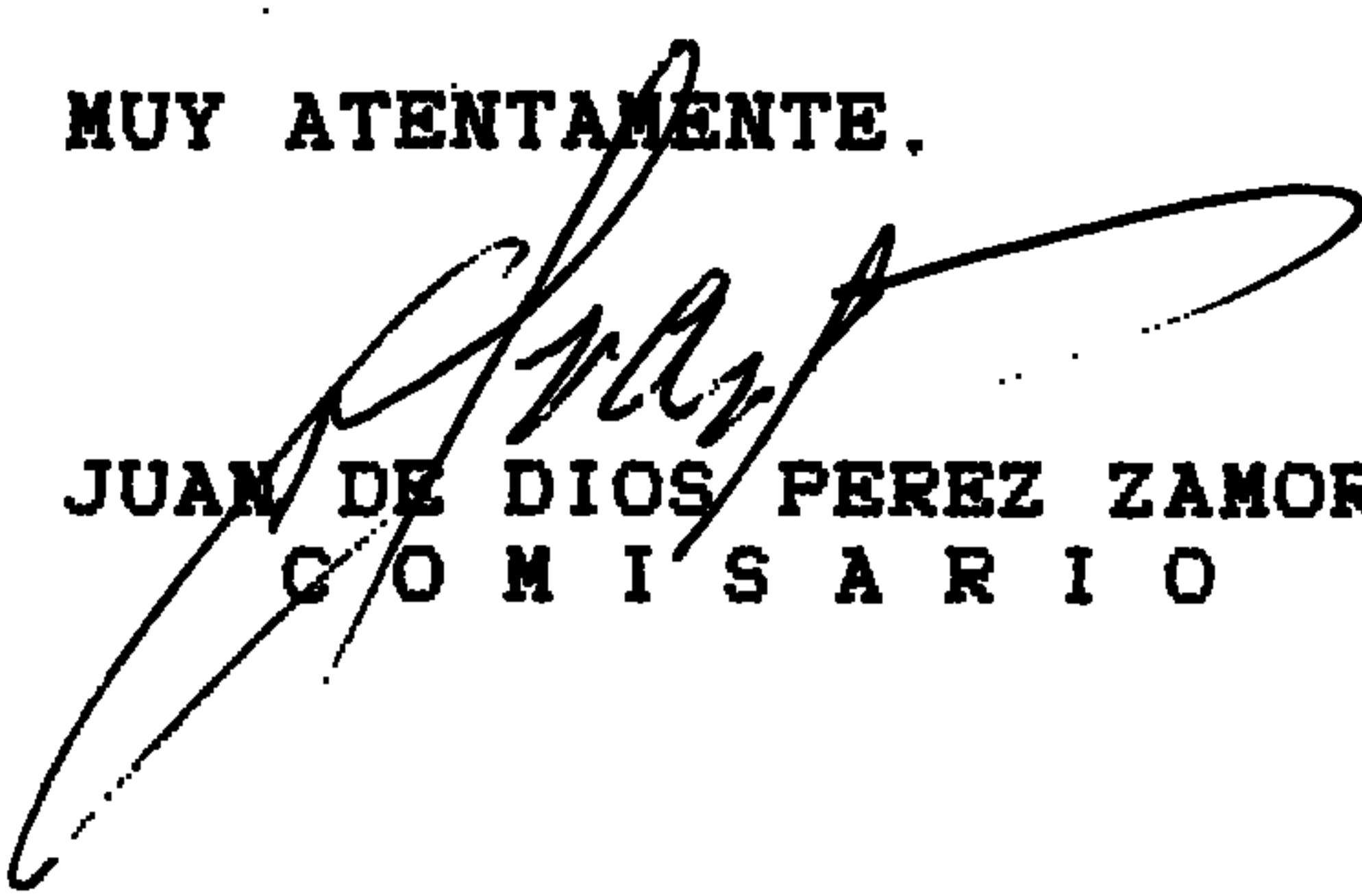
EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE ECUATORIANA TECNICA Y DE COMERCIO ECUATECNO C. LTDA., PRESENTO A USTEDES EL INFORME CORRESPONDIENTE A LA MISION ENCOMENDADA, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 273 DE LA LEY DE COMPANIAS, SEGUN EL ARTICULO 321 NUMERAL 3 DE LA LEY, HE REALIZADO REVISIONES PERIODICAS A LOS BALANCES, ESTADOS DE CUENTAS, COMPROBANTES Y DOCUMENTOS QUE TIENEN QUE VER CON LA MARCHA DE LA COMPANIA. PROCEDIENDO A DAR RECOMENDACIONES EN EL AREA QUE HE ESTIMADO CONVENIENTE.

LOS INGRESOS DE LA COMPANIA SON LOCALES, LOS EGRESOS ESTAN DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS Y EL PROCEDIMIENTO ES CONTROLADO EN FORMA PROLIJA Y NO EXISTE VARIACIONES DIGNA DE MENCIONAR.

EL AÑO 1.990 SE LO PUEDE CONSIDERAR PARA LA EMPRESA COMO REGULAR.

A LA ESPERA DE HABER CUMPLIDO A CABALIDAD MI COMETIDO Y CUMPLIDAS LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPANIAS, ME SUSCRIBO DE USTEDES.

MUY ATENTAMENTE.


JUAN DE DIOS PEREZ ZAMORA
COMISARIO

1661
NOV 1991